



En la inauguración de las Jornadas sobre la Red Natura 2000 Marina organizadas por WWF en Madrid

Teresa Ribera ha destacado los importantes avances de España en el conocimiento y conservación de sus espacios marinos

21/09/2011

La Secretaria de Estado de Cambio Climático ha anunciado la aprobación, antes de final de legislatura, del proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios de integración de los espacios marinos protegidos de competencia estatal y la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE), que sentará las bases de un sistema coherente de áreas marinas.

La Secretariade Estado de Cambio Climático, Teresa Ribera, ha señalado que España está haciendo avances significativos para conocer mejor sus aguas marinas, establecer las directrices para su gestión y conservación y así alcanzar el objetivo de establecer para 2020 una red de Áreas Marinas Protegidas viables y bien gestionadas que cubra al menos el 10% del territorio marino. Así lo ha manifestado en la inauguración de las Jornadas sobre la Red Natura 2000 Marina que se celebran en Madrid hasta el día 23 de septiembre organizadas por WWF en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Teresa Ribera ha valorado que España ha sentado las bases para un mayor conocimiento de sus ecosistemas marinos mediante la aprobación de dos instrumentos básicos para la sostenibilidad y el uso racional de los recursos y espacios marinos: la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad (2007) y la Ley de Protección del Medio Marino (2010).

Además, la Secretaria de Estado ha destacado que la Ley de Protección del Medio Marino incorpora medidas adicionales de protección, como la creación de la Red de Áreas Marinas Protegidas de España, la protección de los hábitats y especies marinos y la regulación de los vertidos en el mar, proporcionando así un marco general para la planificación y protección del medio marino en el contexto de una política marítima integrada.

También ha destacado Teresa Ribera el Proyecto LIFE+INDEMARES, en el que participa el MARM como socio junto con otras instituciones científicas y del ámbito de la conservación, cuyo objetivo es completar la identificación de la Red Natura 2000 marina en España, así como disponer de directrices de gestión y seguimiento y sensibilizar a la población sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina.

Entre las acciones que se están llevando a cabo dentro del proyecto INDEMARES, la Secretaria de Estado ha señalado la realización de estudios científicos a través de campañas oceanográficas de 10 zonas identificadas para hábitats y especies marinas.

Teresa Ribera también ha valorado como muy importantes las múltiples herramientas que tenemos para apoyar la conservación y uso sostenible del patrimonio natural marino como el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad; el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas; y el Estudio Estratégico del litoral (EAE de la energía eólica *off-shore*), entre otras.

Por otra parte, la Secretaria de Estado ha anunciado la aprobación, antes de final de legislatura, del proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios de integración de los espacios marinos protegidos de competencia estatal y la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE), que sentará las bases de un sistema coherente de áreas marinas. También ha informado del inicio del proceso para la Declaración del Área Marina Protegida y Zona de Especial Conservación de El Cachucho (Cantábrico).

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@marm.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes